



Expte. Nº 58.494.-

SANTA FE, 02 de julio de 2012.

VISTO las presentes actuaciones por las que la Oficina de Concursos eleva propuesta de modificación del Jurado Estudiantil Suplente nombrado para el Concurso de un cargo de Ayudante Alumno para las asignaturas Mensura y Mensura II dado que, el oportunamente designado, Sr. Fabián PEROTTI, se ha postulado a ese cargo.

ATENTO que la integración del Jurado para el mencionado Concurso se estableció por Res.CD 111/12, de la siguiente forma:

DOCENTES TITULARES:

Prof. GRACIANI, Silvio
Prof. DEL GESSO Enrique C.
Prof. ZINGARETTI Hugo
Prof. LANDI Fernando

ESTUDIANTES:

Titular: CABAÑA FIGUEROA, Ivana
Suplente: PEROTTI, Fabián

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Modificar la integración de Jurado para el Concurso de un cargo de Ayudante Alumno para las asignaturas Mensura y Mensura II de la carrera de Ingeniería en Agrimensura, el que quedará integrado de la siguiente forma:

DOCENTES TITULARES:

Prof. GRACIANI, Silvio
Prof. DEL GESSO Enrique C.
Prof. ZINGARETTI Hugo
Prof. LANDI Fernando

ESTUDIANTES:

Titular: CABAÑA FIGUEROA, Ivana
Suplente: LEISS, Jonathan

ARTÍCULO 2º.- Inscríbase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría Académica, Secretaría de Coordinación y Oficina de Concursos. Notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD Nº 170/12.-